MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **AMÉRICO GONZA CASTILLO**, miembro del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú y en concordancia con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 5 de noviembre se cumple 42 años de un acontecimiento laboral en el año 1979, día en el que los obreros municipales luego de 62 días de huelga indefinida a nivel nacional por el pliego de reclamos hacia el Gobierno Central, se reunieron en Palacio de Gobierno, logrando acuerdos para resolver la huelga que superaba los 2 meses.

Que, en esa fecha salió la procesión de San Martín de Porres a recorrer las calles de la ciudad de Lima y fue homenajeado en la Plaza de Armas por el presidente de la República, general Francisco Morales Bermúdez, el alcalde Roberto Carrión Pollit, llegando los obreros municipales en huelga a pedir al santo les ayude a solucionar su huelga.

Que, frente a este acontecimiento los obreros municipales consideraron que este día San Martín de Porres había logrado un milagro y que como resultado lo tomarían para celebrar cada año el día del trabajador municipal en homenaje al Santo y el milagro.

Que, en consecuencia, cada 5 de noviembre de todos los años, se celebra el día del trabajador municipal, una jornada en que las autoridades ediles hacen un alto en sus labores para reconocer la labor que su personal realiza en su respectiva jurisdicción.

Que, en este día tan especial para todos los trabajadores municipales que hacen un alto a su ardua labor de compromiso al servicio de la comunidad y la importancia de aprender cada día a amar lo que tienen, demostrando siempre esa entrega total, para beneficiar y servir a los vecinos con una labor amable, cariñosa y responsable para vivir en un ambiente de confraternidad y confianza q busca con creatividad soluciones para lograr un pueblo con mejores condiciones, y un país que avance en la práctica del buen trato a la población.

POR LO EXPUESTO:

SE ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el más ferviente y efusivo saludo a los obreros y empleados de las diferentes municipalidades del Perú, por la labor y servicio que realizan en favor de la comunidad, al **conmemorarse** el próximo **05 de noviembre el día del trabajador municipal**.

SEGUNDO: Transcribir la presente moción de saludo y hacerla llegar a José Sandoval Elías vocero de la Coordinadora de los Obreros Municipales del Perú.

Lima, 3 de noviembre de 2021

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: GONZA CASTILLO Américo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/11/2021 18:33:48-0500

Jr. Azángaro N° 468 Oficina 104 y 105 Mezzanine
Edificio José Faustino Sánchez Carrión, Lima
Teléfono: (01) 311 7106 - 311 7777 Anexo 7106